

NOMBRE DEL PROGRAMA: HABILIDADES PARA LA VIDA II

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 6
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Estudiantes desde 5° a 8° básico matriculados en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado, disminuyen factores de riesgos psicosociales vinculados a la Convivencia Escolar.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Durante los últimos 2 años HPV II ha logrado implementarse en 104 comunas, a nivel país. Entre los años 2017 al 2020 el incremento de escuelas adscritas es de 924 a 1.308, respecto a las coberturas durante el año 2017 el programa atendió a 138.443 estudiantes, los años 2018 a 167.291 y el 2019 a 200.117 estudiantes. En este mismo contexto, en el último periodo (2018-2019) el porcentaje de estudiantes de 6to básico con detección de riesgo psicosocial ha ido en aumento alcanzando un 90,4% (2018) y un 92,6% (2019), Fuente: Balance de Gestión institucional 2017 al 2019 (BGI).

Otro aspecto a relevar es que HPV es reconocido internacionalmente como el programa de salud mental escolar de mayor magnitud en Latinoamérica; destacando por realizar una intervención multinivel de acuerdo con el modelo de la OMS (Murphy et al., 2017).

No obstante lo anterior, se constata según la evaluación del proceso de seguimiento y monitoreo de programas sociales 2019 del MDSyF que el programa en su población objetivo no indica cómo establecer orden de prelación de estudiantes en función a los criterios identificados, por otra parte, se evidencia que tanto los indicadores de propósito como el de componente, no cumplen y/o cumplen parcialmente en términos de calidad y/o pertinencia. Dado esto es que se revisó su diseño en el proceso de Evaluación Ex Ante.

Lo anterior permitió realizar precisiones en los criterios de focalización, definir los criterios de prelación y selección identificando de manera más pertinente donde se encuentra la concentración de estudiantes con mayor vulnerabilidad, posibilitando llegar con la oferta programática a la población que es necesario intervenir.

El proceso de reformulación EX Ante permitió además delimitar el problema que busca resolver el programa con su implementación, definiendo los factores de riesgo que la intervención busca disminuir (propósito), ajustando adicionalmente los indicadores de propósito con el objetivo de medir el cumplimiento del programa.

Por otra parte, se logró visualizar la complementariedad de los tres programas (HPV I, II y III), en el marco de la promoción de trayectorias educativas exitosas. Finalmente, se ajustó la estrategia de tal forma de presentar en detalle la implementación del programa, ajustando así el indicador de componente. Aspectos que no eran visualizados en el proceso de seguimiento del programa.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Intervenciones de Apoyo Psicosocial Universales	3.531.153	195.115 (Estudiantes cuentan con intervención psicosocioeducativa universal que apoya su Convivencia Escolar)	18,10
Intervención de Apoyo Psicosocial especializado	504.344	5.002 (Estudiantes que cuentan con intervención especializada psicosocioeducativa de apoyo especializado.)	100,83
Gasto Administrativo	108.959		
Total	4.144.456		
Porcentaje gasto administrativo	2,63%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	102,70%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	200.117 Personas	200.117	200.117	200.117

Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta
Población potencial	924.177 Personas	Estudiantes desde 5° a 8° básico matriculados en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado. Los Establecimientos subvencionados por el Estado agrupa establecimientos Públicos y Particulares Subvencionados o Administración Delegada.
Gasto por Personas (Miles de \$ (2020))	20,71	

Concepto	2021	Comentarios
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	21,65%	El programa estima para el año 2021 una cobertura suficiente.

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes que asistieron regular (80%) a talleres preventivos que ya no tienen perfil de riesgo psicosocial	$\frac{\text{Número de estudiantes de 8° básico en el año t sin riesgo TOCA-RR-CL, con asistencia regular (80\%) a taller en 7° de enseñanza básica en el t-1}}{\text{Número total de estudiantes de 8° básico en el año t con asistencia regular a taller en 7° básico en el año t-1}} * 100$	Eficacia	71,00%
Promedio de percepción de cambio académico y psicosocial del programa HPV II en la escuela.	(Sumatoria de puntaje de encuestas de percepción de cambio académico y psicosocial en la escuela en año t/N° total de encuestas de percepción de cambio académico y psicosocial respondidas en año t)	Calidad	4,38

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes de 6° básico con aplicación de instrumentos de detección de riesgo de psicosocial de establecimientos adscritos al programa año t	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes de } 6^{\circ} \text{ Básico que se les aplica los instrumentos de detección año t} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de } 6^{\circ} \text{ básico de establecimientos adscritos al programa año t}) * 100$	Eficacia	91,00%
Porcentaje de estudiantes con perfil de riesgo TOCA-RR-CL que asisten regularmente (80%) a talleres preventivos en el año t	$(\text{Número de estudiantes con perfil de riesgo TOCA-RR-CL que asisten regularmente (80\% asistencia) a talleres preventivos en } 7^{\circ} \text{ básico en el año t} / N^{\circ} \text{ de estudiantes con perfil de riesgo TOCA-RR-CL en } 6^{\circ} \text{ Básico en el año t-1}) * 100$	Eficacia	70,00%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.